



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



CONSEJO REGIONAL  
RET: 2206674  
EXP: 1512782

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

ACUERDO REGIONAL N°285 -2017-GRJ/CR

**POR CUANTO:**

El Consejo Regional de Junín; en Sesión Ordinaria celebrada el primer día del mes de agosto de 2017 en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín;

**VISTOS:**

El Oficio N° 703-2017-GRJ/GGR, remitido por el Gerente General del Gobierno Regional de Junín, y de conformidad con lo previsto en la Constitución Política del Perú; en la Ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales sus modificatorias y demás normas complementarias, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme establece el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo 2° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales-Ley N° 27867 y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el literal a) del artículo 15° de la ley N° 27867 -Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señala que es atribución del Consejo Regional aprobar, modificar o derogar las normas que regulan o reglamenten los asuntos materia de su competencia y funciones del Gobierno Regional;

Que, el Megaproyecto Toromocho es una Mina de Tajo abierto, localizado en la parte central de los Andes del Perú, en el Distrito del Morocha, provincia de Yauli, departamento de Junín, tiene la proyección de vida a futuro de 36 años de operación, tiene más que suficiente para que el Pliego450GR Junín pueda acceder a un endeudamiento para desarrollar inversión en la Región Junín; Que, mediante Informe N°063-2017-GRJ/GGR remitido por el Gerente General Regional – Abog. Javier Yauri Salome sobre proceso de endeudamiento en la que pone de conocimiento que los Funcionarios de Alta Dirección del Gobierno Regional Junín asistieron al llamado del Ministerio de Economía y Finanzas donde les informaron sobre la bolsa de aproximadamente S/.4 020 000 000.00( cuatro mil veinte millones) de soles para endeudamiento vía emisión de bonos soberanos con el propósito de reactivar la economía nacional, esta delegación de altos funcionarios de la Región Junín estuvo presidida por el Gobernador Regional - Mg. Ángel Dante Unchupaico Canchumani, el Gerente General Regional – Abog. Javier Yauri Salome, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto, y Acondicionamiento Territorial – CPC. Ciro Camarena Hilario y el Gerente Regional de Infraestructura – Ing. William Teddy Bejarano Rivera, en la reunión se les informó sobre los Lineamientos y Procedimientos para poder acceder a la operación de endeudamiento, cuya operación de endeudamiento inicia con la presentación de la solicitud del Gobierno Regional, la misma que debe contar con la Aprobación del Consejo Regional, concluyendo que es totalmente factible la Operación de Endeudamiento a establecerse con el MEF- Ministerio de Economía y Finanzas, dentro del marco de la Reactivación de la Economía Nacional;

Que, con Informe N° 50-2017-GRJ-GRPPAT remitido por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial – CPC. Ciro Camarena Hilario sobre disponibilidad presupuestal para endeudamiento interno en el que concluye respecto a las cifras del Flujo de Caja

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
Abog. Ena Milagros Sorillo Pérez  
C.A. J. 3415  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
SONIA TORRE BLANCO  
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

proyectado del año 2017- 2031 el cual reflejan la situación actual de los ingresos de Canon y Regalía minera del Gobierno Regional de Junín, debemos de manifestar que los montos considerados como ingresos en la citada proyección fueron alcanzados por el Ministerio de Energía y Minas y por el Proyecto Minero Toromocho – Minera Chinalco S.A. que dispone hasta por un monto \$ 24’611,896.00 millones de dólares anuales y al tipo de cambio a Moneda Nacional según el BCR 3.2476 al día de hoy asciende a S/. 79’929,594.00 soles, al amparo marco del artículo 20° de la Ley N°28563 – “Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento” emitiendo opinión favorable para iniciar los trámites ante el Ministerio de Economía y Finanzas una operación de Endeudamiento Interno con cargo a las contribuciones del Proyecto Minero Toromocho – Minera Chinalco S.A.;

Que, mediante el Oficio N° 703-2017-GRJ/GGR, remitido por el Abog. Javier Yauri Salome – Gerente General Regional solicita Acuerdo Regional que Autorice al Gobernador Regional gestionar una operación de endeudamiento interno y a la suscripción del convenio de traspaso de recursos en el marco de la Ley N°28563 – Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, cuyos recursos que se requieren serán destinados para la ejecución de las obras priorizadas con la finalidad de atender las necesidades de las provincias de la Región Junín;

Que, en la Estación de Orden del Día, como tercer punto se realizó la exposición del Gerente General Regional – Abog. Javier Yauri Salome, en el desarrollo de la exposición solicita al Pleno del Consejo Regional emitir Acuerdo de Consejo de autorizar al Gobernador Regional gestionar una operación de endeudamiento interno y a la suscripción del convenio de traspaso de recursos en el marco de la Ley N°28563 – Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, la suscripción del convenio de traspaso de recursos con el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público y autorizar a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas en el marco de la décimo sexta disposición complementaria y transitoria del TUO, de la Ley N°28563 – “Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, deducir de las asignaciones financieras de los recursos determinados por concepto de Canon y Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones Correspondientes al Gobierno Regional de Junín, los montos necesarios para atender las obligaciones derivadas del pago del servicio de la deuda ;

Que, de conformidad con el artículo 39° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

El Consejo Regional con el voto **MAYORITARIO** de sus miembros:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** al Gobernador Regional – Mg. Ángel Dante Unchupaico Canchumani, gestionar la operación de endeudamiento interno hasta por la suma de Ochocientos Cincuenta y Un Millones Ochocientos Treinta y Nueve Mil Ochocientos Dieciocho y 32/100 soles (S/. 851’ 839, 818.32) destinados al financiamiento de proyectos de inversión a cargo del Gobierno Regional de Junín de la siguiente manera:

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
Abog. Ena Millegros Bonilla Pérez  
SECRETARÍA REGIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
CAJ 3415

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
SONIA TORO LEIVERO  
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

N°	COD UNIFICADO DGPP / SNIP	PROYECTO	COSTO DEL PROYECTO HASTA POR:
1	2300078	CREACIÓN DEL PUENTE COMUNEROS ENTRE LA AV. DANIEL ALCIDES CARRIÓN Y CA. MAX HONGLER EN LOS DISTRITOS DE HUANCAYO - HUAMANCACA CHICO, PROVINCIA DE HUANCAYO Y CHUPACA, REGIÓN JUNÍN.	147,950,368.30
2	2279986	CREACION DEL PUENTE SAN FERNANDO SOBRE EL RIO SHULLCAS, ENTRE LOS DISTRITOS DE HUANCAYO Y EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, REGION JUNIN	17,077,228.74
3	2224222	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE TRANSPORTE MASIVO NORTE - SUR, AV. FERROCARRIL (TRAMO: AV. CIRCUNVALACION - CRUCE CARRETERA CENTRAL), DISTRITOS DE EL TAMBO, SAN AGUSTIN DE CAJAS, HUALHUAS, SAÑO, SAN JERONIMO DE TUNAN, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN	44,538,104.55
4	2232142	MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE EQUIPO MECÁNICO DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN.	67,166,320.23
5	2277906	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL PUENTE NORUEGA, DISTRITO DE PERENE - SANTA ANA, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION JUNIN	27,664,027.00
6	2215545	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA I.E.I N 30637 ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY EN LA CIUDAD DE PANGOA, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN	10,626,958.28
7	2112355	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL CENTRO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO CETPRO-HUANCAYO, JUNIN.	6,994,431.21
8	2249786	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N 30008 - PAMPA MANDARINA, DISTRITO PAMPA HERMOSA, PROVINCIA SATIPO - JUNIN	5,498,390.48
9	2241867	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR DE LA CCNN CUTIVIRENI, RIO TAMBO, DISTRITO DE RIO TAMBO - SATIPO - JUNIN	10,935,824.96
10	2269792	MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO, REGIÓN JUNÍN.	13,731,879.00
11	2320415	EJORAMIENTO DEL LOGRO DEL APRENDIZAJE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN PÚBLICA EN LAS PROVINCIAS DE SATIPO Y CHANCHAMAYO, EN LA REGIÓN JUNÍN	8,082,015.00

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Abog. Enis Villegros Bonilla Pérez  
C.A. J. 3416  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

SONIA TORRE SANCHEZ  
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

12	2287585	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL ACCESO PRINCIPAL DE COCHAS, TRAMO 18 DE ENERO, PUESTO DE SALUD, 7 DE ABRIL, MELCHOR OROSCO Y OTROS DEL ANEXO DE COCHAS, DISTRITO DE COCHAS - CONCEPCION - JUNIN	3,363,626.26
13	2246585	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE MUSICA PUBLICA ACOLLA, DISTRITO DE ACOLLA - JAUJA - JUNIN	14,840,425.00
14	2200807	MEJORAMIENTO DE LA I.E. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO - JUNIN	54,126,357.24
15	2302399	MEJORAMIENTO DEL PUENTE CHACAPALPA , DISTRITO DE CHACAPALPA, PROVINCIA DE YAULI, REGION JUNIN	6,813,570.81
16	2306724	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N 30038 DEL CENTRO POBLADO DE ROCCHA CHICO, DISTRITO DE PARIHUANCA PROVINCIA DE HUANCAYO, REGION JUNIN	2,343,302.29
17	2307118	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N 30046 DEL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA DE ILA, DISTRITO DE PARIHUANCA, PROVINCIA DE HUANCAYO, REGION JUNIN	2,252,804.39
18	2301065	CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN LA I.E.I. N 1412 ANEXO DE LA CODICIADA, DISTRITO SAN RAMON, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNIN	1,780,593.42
19	2194703	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL JU-101 TRAMO: PE-3N (LA CIMA) - AZULMITA - ATOCSAICO - CONOCANCHA - SANTA BARBARA DE CARHUACAYAN - PE 20, PROVINCIAS DE JUNIN Y YAULI, REGION JUNIN	79,436,185.40
20	2133798	FORTALECIMIENTO DE LAS COMPAÑIAS DE BOMBEROS DEL VALLE DEL MANTARO - HUANCAYO N 30 Y JAUJA N 48 - JUNIN.	12,270,984.00
21	2243745	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E. 30063 SANTA ROSA DE LIMA DEL DISTRITO DE AHUAC, PROVINCIA DE CHUPACA - JUNIN	1,458,555.35
22	2325249	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DE LA RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO REGION JUNIN	14,562,790.00
23	2134888	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANDES DEL ANEXO DE SHICUY, DISTRITO DE SAN JUAN DE JARPA, PROVINCIA DE CHUPACA DEPARTAMENTO DE JUNIN	3,927,076.35
24	2303745	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY, DISTRITO DE SAN AGUSTÍN DE CAJAS, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	91,007,271.00

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
Abog. Ena Milagros Bonilla Pérez  
C.A.J. 3415  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
SONIA TORRES GARCIA  
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

25	2305823	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REGULACION HIDRICA DE LA SUB CUENCA DEL RIO PACAMAYO, AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE RIEGO DE LOS DISTRITOS DE SAN PEDRO DE CAJAS, PALCAMAYO Y ACOBAMBA, PROVINCIA DE TARMA REGION JUNIN	45,250,214.00
26	2305824	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN LA SUB CUENCA MEDIA Y BAJA DEL RIO RICRAN DISTRITOS DE HUARICOLCA TAPO, PALCA Y RICRAN PROVINCIAS DE TARMA Y JAUJA	24,294,242.00
27	279335	MEJORAMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE LAS LOCALIDADES DE APAN , VILLAC , CHOGOTO Y SAN JOSE DEL DISTRITO DE ULCUMAYO, PROVINCIA DE JUNIN - JUNIN	9,725,779.00
28	260559	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA MARGEN DERECHA E IZQUIERDA DE LA MICROCUENCA DEL RIO MACHO DEL DISTRITO DE ULCUMAYO, PROVINCIA DE JUNIN - JUNIN	6,325,849.00
29	2284731	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INDUSTRIAL SANTA ROSA DEL DISTRITO DE CARHUAMAYO, PROVINCIA DE JUNIN - JUNIN	2,439,475.00
30	280096	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 30570 CORONEL JOSE ANDRES RAZURI ESTEVEZ, DISTRITO DE JUNIN, PROVINCIA DE JUNIN - JUNIN	2,404,945.11
31	285555	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. GERMAN POMALAZA RIXE NIVEL SECUNDARIA DEL C.P. DE HUAY-HUAY, DISTRITO DE HUAY-HUAY - YAULI - JUNIN	4,111,963.00
32	2313986	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EN LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE YAULI - LA OROYA, DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI - JUNIN	2,079,848.00
33	2300079	MEJORAMIENTO DEL PUENTE HUARI, DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI, REGION JUNIN	13,439,333.02
34	2277710	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL PUENTE VICTORIA DISTRITO DE SAN RAMON, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION JUNIN	21,396,925.45
35	2313787	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN LA FORMACIÓN DOCENTE DEL SECTOR EDUCACIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE CHANCHAMAYO Y SATIPO, REGION JUNIN	5,690,654.80
36	308486	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CENTRO POBLADO DE CHEMBO, DISTRITO DE RIO TAMBO - SATIPO - JUNIN	9,018,419.06
37	2306938	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 30309 DEL CENTRO POBLADO DE QUILLAYO, DISTRITO DE CHAMBARA, PROVINCIA CONCEPCION, DEPARTAMENTO DE JUNIN.	2,022,569.03

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
 Abog. Ena Milagros Bomilla Pérez  
 C.A.J. 3415  
 SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
 SONIA TERRELLER  
 CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

38	2307964	CREACION DE LA DEFENSA RIBEREÑA ANTE LA EROSION Y SOCAVACION DEL PUENTE SAN JUAN DE MIRAFLORES MARGEN DERECHA E IZQUIERDA DEL RIO CONSAC - DISTRITO DE SAN JOSÉ DE QUERO, PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, REGIÓN JUNÍN.	330,002.84
39	76857	MEJORAMIENTO, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 138 - CONCEPCION	1,610,328.72
40	2324152	MEJORAMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL TRAMO: CHAQUICOCHA - USIBAMBA, DISTRITO DE SAN JOSE DE QUERO - CONCEPCION - JUNIN	5,233,663
41	2330254	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FERNANDO EN EL CENTRO POBLADO SAN FERNANDO DE KIVINAKI, DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN	15,898,055
42	2284731	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INDUSTRIAL SANTA ROSA DEL DISTRITO DE CARHUAMAYO, PROVINCIA DE JUNIN - JUNIN	2,486,494.92
43	2306988	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 31475 DEL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA DE ALTO ZOTANI, DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA CANCHAMAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN	1,963,480
44	2288100	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AV. RAMON CASTILLA LADO DERECHO DEL BARRIO DE SANTA MARIA DE CARHUAMAYO, PROVINCIA DE JUNIN - JUNIN	1,353,192
45	2323581	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION RIBEREÑA EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO CHISMECHORRO DEL SECTOR VILLA JUNIN, DISTRITO DE RIO TAMBO - SATIPO - JUNIN	1,080,656
46	242340	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL TRAMO C.P. UNION CASCADA A C.P. PUEBLO LIBRE - SECTOR MATA PALO-DISTRITO DE RIO NEGRO-SATIPO-JUNIN	9,965,310.11
47	2265960	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL PRINCIPAL Y CANALES LATERALES, TRAMO PUENTE QUICHUAY - ULUN, ZONA AGRICOLA DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ACHAMAYO, DISTRITO DE NUEVE DE JULIO Y CONCEPCIÓN, PROVINCIA DE CONCEPCION - JUNIN	15,269,330
			851,839,818.32

**ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR** al Gobernador Regional de Junín la suscripción del convenio de traspaso de recursos con el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, en el marco del artículo 26 del TUO, de la Ley N° 28563, Ley General del Sistema nacional de Endeudamiento, para establecer los términos y condiciones relativas a la utilización de los Recursos en la Operación de endeudamiento Interno y la atención del servicio de la deuda.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
Abog. Ena Milagros Bonilla Pérez  
C.A.J. 3415  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
SONIA TORRE BLANCO  
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



**“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”**

**ARTÍCULO TERCERO.- AUTORIZAR** a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas en el marco de la décimo sexta disposición complementaria y transitoria del TUO, de la Ley N°28563 – “Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, deducir de las asignaciones financieras de los recursos determinados por concepto de Canon y Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones Correspondientes al Gobierno Regional de Junín, los montos necesarios para atender las obligaciones derivadas del pago del servicio de la deuda.

Dado en el Gobierno Regional de Junín al segundo día del mes de agosto del año dos mil diecisiete.

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.**

GOBIERNO REGIONAL JUNIN

  
SONIA FORTÉ ENERO  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
Abog. Ena Milagros Bonilla Pérez  
C.A.J. 3415  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO REGIONAL